

Expediente: 1806/24
Carátula: SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC) C/ TERRAZAS DEL PARQUE S.R.L. S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20129198703 - SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA, (SADAIC)-ACTOR
90000000000 - TERRAZAS DEL PARQUE S.R.L., -DEMANDADO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 1806/24



H104128135746

AUTOS: SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC) c/ TERRAZAS DEL PARQUE S.R.L. s/ COBRO (ORDINARIO). EXPTE. N° 1806/24.

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024. Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación concedido en fecha 01 de octubre de 2024 a la actora, SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC), vista a la Sra. Fiscal de Cámara. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 1806/24.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.